

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

43009 GETXO

Doña Ana Rosa Rincón Varona Juez, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Getxo,

Hago saber: En este Juzgado con número 171/2013 se sigue procedimiento sobre extravío de cheque bancario, iniciado por denuncia de Meritxell Jiménez Eguizabal Iturregui, por extravío de cheque bancario emitido por la entidad Banco Santander Central Hispano, Oficina de Las Arenas 5024, banco 0046, serie/número 8584791, referencia 0046-5024-697-0000462. de fecha de emisión 24 de marzo de 2007, por valor de 6.000 euros, a cargo de cuenta de Maria Aranzazu Iturregui Cuervo y a favor de Meritxell Jiménez-Eguizabal Iturregui.

Y habiendo sido la denunciante desposeída del mismo y practicada las pruebas oportunas, se ha acordado por Auto de fecha 10 de julio de 2013 publicar la denuncia en el Boletín Oficial del Estado, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Getxo (Bizkaia), 11 de julio de 2013.- La Magistrada-Juez.

ID: A130062404-1